

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.**

En Ólvega, a 12 de junio de 2019, siendo las 20,00 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores expresados a continuación, al objeto de celebrar sesión de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, dando cumplimiento a lo prevenido en el artículo 36, párrafo primero del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sr. Alcalde y asistidos del Secretario-Interventor de la Corporación.

Sres. Asistentes: Alcalde, D. Gerardo Martínez Martínez. Tenientes de Alcalde, D<sup>a</sup> Ana Francisca Borobia Romanos, D<sup>a</sup> Elia Jiménez Hernández y D. Francisco Javier Navarro Ganaza.

Secretario-Interventor: D. Fernando Baila Villar.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día del modo siguiente.

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**- No habiéndose formulado ninguna observación al acta de la sesión celebrada el día 12 de junio de 2019, la Junta acuerda por unanimidad su aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la presidencia a las 20,05 horas. De todo lo cual se extiende acta por mí, el Secretario, que doy fe.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.**

En Ólvega, a 25 de junio de 2019, siendo las 19,40 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores expresados a continuación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa y asistidos del Secretario-Interventor de la Corporación.

Sres. asistentes: Alcaldesa, D<sup>a</sup> Elia Jiménez Hernández. Tenientes de Alcalde, D. Francisco Javier Navarro Ganaza, D. José Ángel Tierno Aranda y D<sup>a</sup> Olmacedo Pérez Hernández.

Secretario-Interventor: D. Fernando Baila Villar.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día del modo siguiente.

**1º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**- La urgencia de la sesión se motivó en la necesidad de abordar asuntos de gestión ordinaria, con objeto de no demorar su atención hasta la próxima sesión de la Junta, prevista para el próximo día 25 de julio.

Quedó apreciada la urgencia por la Junta de Gobierno.

## **2º.- LICENCIAS Y DECLARACIONES DE OBRAS.-**

A) Visto el expediente tramitado, así como los informes obrantes en el mismo, la Junta acuerda por unanimidad conceder la siguiente licencia de obras, así como aprobar la correspondiente liquidación en concepto de impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras:

- Fri-Ólvega, S.L., para la construcción de un edificio de oficinas y vestuarios, con emplazamiento en la plataforma logística situada en el Polígono Industrial "Emiliano Revilla", Avda. de Valladolid, nº 15.

B) Vistos los expedientes tramitados, así como los informes obrantes en los mismos, la Junta acuerda por unanimidad manifestar la conformidad con las siguientes declaraciones responsables de obras, así como aprobar las correspondientes liquidaciones en concepto de impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras:

- Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., relativa a obras menores en el inmueble situado en la calle San Antón, nº 30. (Instalación de red eléctrica subterránea de baja tensión).

- D. Félix Villar Lumbreras, relativa a obras menores en las parcelas rústicas 5099 y 5101 del polígono 10, paraje "La Cuesta Blanca". (Vallado perimetral).

- D. Roger Augusto Ballardo Morales, relativa a obras menores en la vivienda situada en Avda. Virgen de Olmacedo, nº 2 - 2º E. (Sustitución de ventanas).

- D. Nazario Calvo Villar, relativa a obras menores en la parcela rústica 5073 del polígono 9, sita en el paraje "Veafría". (Construcción de una caseta para aperos de huerta, de 1,80 x 2,70 metros).

- D. Alberto Fraile Rubio, relativa a obras menores en la vivienda situada en la calle La Iglesia, nº 9 - 2º. (Sustitución de azulejos en cocina).

- D. José Manuel Muñiz Matilla, relativa a obras menores en la vivienda situada en la calle Soledad, nº 2 - 1º B. (Sustitución de bañera por plato de ducha).

**3º.- RELACIÓN DE ORDENACIÓN DE PAGOS.-** La Junta acuerda por unanimidad aprobar la relación de cuentas y facturas nº 11/2019 que a efectos de ordenación del pago ha sido presentada por la Intervención por un importe de 68.133,35 euros.

**4º.- SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DEL PERSONAL MUNICIPAL.-** Se acuerda por unanimidad aprobar la relación de servicios extraordinarios prestados por personal laboral en trabajos municipales, importando la cantidad total de 60,00 euros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la presidencia a las 20,25 horas. De todo lo cual

se extiende acta por mí, el Secretario, que doy fe.